



ACTA NÚM. 3

APERTURA DE SOBRE Nº 3 LOTE 1 Y PROPUESTA DE SELECCIÓN EN EL CONCURSO DE SELECCIÓN DE LICITADORES PARA OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE OCUPACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE MÓDULOS Y TERRAZAS ANEXAS EN LA ZONA DENOMINADA “MUELLE GOURMET” EN EL PUERTO DE ADRA (ADRA-ALMERÍA) PARA LA ACTIVIDAD DE HOSTELERÍA.

ASISTENTES:

PRESIDENTE: ALICIA PINEDA FALCÓN

VOCALES: RAFAEL MONTERO JURADO
ANABEL DE LA TORRE LÓPEZ
JESÚS SANTAMARÍA ESPINÓS
LUIS MANUEL HERNÁNDEZ GARCÍA
JAIME ZAMORA CARRILLO

SECRETARIA: ROSARIO RAMOS RODRÍGUEZ

En Sevilla, el día 3 de marzo de 2022, a las 13:00 horas, en la Sala de Juntas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en la calle Pablo Picasso, 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Autorizaciones y Concesiones, al objeto de proceder a la apertura de los sobres número 3 de las proposiciones del Concurso convocado en el BOJA NÚM. 249 DE 29 DE DICIEMBRE DE 2021, DENOMINADO CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE LICITADORES PARA EL OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OCUPACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE MÓDULOS Y TERRAZAS ANEXAS EN LA ZONA DENOMINADA “MUELLE GOURMET” EN EL PUERTO DE ADRA (ADRA-ALMERÍA) PARA LA ACTIVIDAD DE HOSTELERÍA, CLAVE: DAC 135-2021. LOTE Nº 1

Constituida la Mesa y abierta la sesión se invita a asistir al acto a las personas interesadas.

Iniciada la sesión, se da lectura al anuncio de convocatoria publicado en el BOJA, al certificado indicativo de las personas o entidades que han concurrido a la licitación, al acta núm. 1, de calificación de la documentación administrativa y al acta núm. 2 de subsanación de documentación administrativa.

Se informa a los asistentes de que la Comisión Técnica ha emitido Informe Técnico, de 2 de marzo de 2022, valorando la documentación incluida en el sobre núm. 2 por los licitadores, conforme a los criterios para la selección indicados en el Pliego de Bases del concurso, que ha sido publicado en la página web de la Agencia, cuyos resultados se indican en el siguiente cuadro:

Identificación	Destino y uso del lote al que se licita	Servicios ofertados	Horario y calendario propuesto para la prestación del servicio	Descripción y características del mobiliario (mesas y sillas) a utilizar	Puntuación total (máximo 16 puntos)
HOSTELERÍA ABDERITANA S.L.	4	4	3	3	14
MIGUEL ANGEL ALCALÁ ROSELL	4	3	2	2	11
MIRELLA MONTES DE LA HOZ	4	3	2	3	12
SORO RESTAURANTE S.L.	4	3	4	4	15



A continuación se procede a la apertura del sobre núm. 3, obteniendo los siguientes datos:

Licitador	Número Puestos Generados		N.º Trab. Tiempo Indefinido		Igualdad de Género		Oferta Económica		TOTAL Puntuación
	Nº	Puntos	Nº	Puntos	Nº	Puntos	Importe	Puntos	Puntos
HOSTELERÍA ABDERITANA S.L.	3	0	2	0	2	3	13.450,00 €	75,000	78,000
MIGUEL ANGEL ALCALÁ ROSELL	4	0,6	4	2	2	1	600,00 €	3,350	6,950
MIRELLA MONTES DE LA HOZ	4	0,6	4	2	2	1	1.617,66 €	9,020	12,620
SORO RESTAURANTE S.L.	8	3	5	3	4	1	2.611,00 €	14,560	21,560

De conformidad con lo anterior, la puntuación total es la siguiente:

Identificación	Puntuación Sobre nº 2	Puntuación Sobre nº 3	Puntuación TOTAL
HOSTELERÍA ABDERITANA S.L.	78,000	14	92
MIGUEL ANGEL ALCALÁ ROSELL	6,950	11	17,95
MIRELLA MONTES DE LA HOZ	12,620	12	24,62
SORO RESTAURANTE S.L.	21,560	15	36,56

En consecuencia, la Mesa de Autorizaciones y Concesiones, con base a sus atribuciones, emite la correspondiente PROPUESTAS DE SELECCIÓN a favor de:

- **HOSTELERÍA ABDERITANA S.L. PARA EL LOTE 1**

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados, encomendándose a la Secretaria la publicación de la misma en la página <https://www.puertosdeandalucia.es/es/actividad/concesiones-y-autorizaciones>, entrada Concursos Abiertos, pudiendo el licitador formular alegaciones al respecto en el plazo de las 48 horas siguientes a dicha publicación en la dirección de correo electrónico autorizacionesyconcesiones@eppa.es, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 8.3.5 del Pliego de Bases que rigen el concurso.

LA PRESIDENTA

Fdo.: Alicia Pineda Falcón

LA SECRETARIA

Fdo.: Rosario Ramos Rodríguez